
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nº. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

SUB-102-

Abrego, 01 de junio del 2026

PARA: **JAICHIRLEY CARO MORENO**
Gerente

DE: **SUBGERENCIA**

ASUNTO: SUMINISTRO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2026.

URGENTE	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAS Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>

Cordial saludo;

La Entidad, presta servicios de salud de Baja Complejidad debidamente habilitadas. Como entidad del sistema General de seguridad social en Salud, debe garantizar la función social del Estado, de manera eficiente en la prestación permanente y oportuna de los servicios que le competen.

La Entidad, fue creada por la Honorable Asamblea departamental del Norte de Santander, según Ordenanza 017 del 18 de julio de 2003, como una entidad pública descentralizada del Orden Departamental, dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, encargada de prestar sus servicios de primer nivel de complejidad a los diferentes regímenes de aseguramiento del sistema de seguridad social.

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 y la Resolución No. 5185 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Junta Directiva de La Entidad, adopto el Acuerdo No. 011 del 26 de diciembre de 2022 - Estatuto de Contratación.



La Entidad, es una institución creada mediante Ordenanza Departamental 017 de 2003 es un organismo autónomo de carácter descentralizada de nivel departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en materia contractual las Empresas Sociales del Estado, se rigen por el derecho privado estableciéndose la posibilidad de utilizar discrecionalmente las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración pública.

La Entidad, cuenta con su Manual de Contratación que fue creado mediante la Resolución 256 del 26 de Diciembre de 2022, Que aun rigiéndose en materia

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrmo.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrmo.gov.co, ventanillaunica@esehrmo.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nº. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

contractual por normas de derecho privado, por su carácter de Entidad Pública prestadora de un servicio esencial público a cargo del Estado, se rige por el artículo 13 Ley 1150 de 2007, Principios generales de la actividad contractual para entidades no sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública, entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal, y demás artículos.

Que, de acuerdo al Artículo 29 de la Resolución 0256, por medio de la cual se adopta el Manual de Contracción de la Entidad, la contratación directa, es la modalidad de selección de contratistas en que, sin necesidad de obtener más de una oferta, se podrá contratar atendiendo las condiciones de mercado en términos de calidad y precio y de idoneidad del oferente referente a su capacidad para ejecutar el contrato.

Que, el numeral 29.2.1. Establece que Aparte de los casos enlistados, sin importar la naturaleza de su objeto, se podrá contratar en forma directa, contratos que no superen la suma de 100 SMLMV, como una causal de contratación directa.

La dotación es una prestación social a la que tienen derecho los trabajadores y que los empleadores están obligados a entregar en las fechas prevista por la ley, enmarcada en el Artículo 230 del Código Sustantivo de Trabajo.

Una vez verificada la necesidad y el derecho que tienen los Trabajadores Oficiales y Empleados públicos de brindarles el suministro de vestido de labor y en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Sindical No. 005 del 21 de Abril de 2022, el cual establece que para empleados con funciones Administrativas o Asistenciales cuya asignación básica mensual sea superior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente, la Entidad, le suministrará como dotación a cada uno de ellos (administrativos, auxiliares de enfermería, auxiliares de odontología, auxiliares de laboratorio clínico, dos (2) dotaciones; vestidos (administrativos) o uniformes en tela anti fluidos (asistenciales) de buena calidad y un (1) para de zapatos; cada cuatro meses, en las siguientes fechas el 30 de Abril, 31 de Agosto y 30 de Diciembre. La Entidad, ve la necesidad de contratar la COMPRA DE UNIFORMES PARA LA DOTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ENTIDAD.



El suministro de la dotación de vestido y calzado de labor para los empleados públicos y Trabajadores oficiales está regulado por el Artículo 1° de la Ley 70 de 1988, la cual fue reglamentada por el Decreto 1978 de 1989, el cual contempla que las entidades están obligadas a suministrar vestido y calzado de labor cada cuatro (4) meses a los empleados que devenguen una asignación básica mensual inferior a dos salarios mínimos legales vigentes (2-SMMLV).

Que, la entrega de dotación de vestido y calzado de labor es una oportunidad para demostrar a los empleados públicos y Trabajadores Oficiales de la Entidad, el compromiso de cumplir a cabalidad con las obligaciones y deberes que le asisten en la Institución.

“Tu Bienestar, MI Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
 IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA N.I. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

ITEM	DESCRIPCIÓN	1 DOTACION	2 DOTACION	3 DOTACION	CANTIDAD TOTAL
1	CAMISA MANGA LARGA HOMBRE: Color: OXFORD DELUXE 52 BLUE, cuello camisero, 7 botones azul oscuro, 1 boton azul oscuro en cada puño, con slogan (Tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda (NO SUBLIMADO), sin bolsillos.	13	12	7	<u>32</u>
2	CAMISA MANGA CORTA HOMBRE Color: Cuadritos # 18, cuello camisero, 7 botones en azul oscuro, con slogan (tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda (NO SUBLIMADO) Sin bolsillo.	13	12	7	<u>32</u>
3	CAMIBUSO POLO TIPO A CABALLERO Color: APOLO UNICOLOR 194024 (BLANCO), Cuello: Tejido DEL MISMO TONO DEL APOLO UNICOLOR 194024 CON LAS DOS LINEAS AZUL PETROLEO, con 3 botones color AZUL, con slogan (tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda. (NO SUBLIMADOS) Sin bolsillos.	9	7	17	<u>33</u>
4	BLUSA MANGA LARGA FORMAL DAMA Color OXFORD DELUXE 52 BLUE, cuello camisero, con 1 boton azul oscuro en cada punta delcuello, 6 botones en azul oscuro, 3 botones en azul oscuro en cada puño, con slogan (ESE Hospital Regional noroccidental "tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda. Escudo y Slogan (NO SUBLIMADOS) Sin bolsillos.	8	8	6	<u>22</u>
5	CAMISA MANGA CORTA DAMA Color: Cuadritos # 18, cuello camisero, con bonton en las puntas del cuello color azul oscuro, 1 boton en la union de la manga color azul oscuro, 6 botones color azul petroleo, con	8	8	6	<u>22</u>

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL
ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA
NI. 807.008.842-9



Gobernación
de Norte de
Santander

MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN,
COMUNICACIÓN Y TIC'S

Código: MA-GI-IC-CI-02

COMUNICACIONES INTERNAS



Vigente: Enero 2024
Versión: 4.0

	slogan (tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda. (NO SUBLIMADOS) Sin bolsillos.				
6	CAMIBUSO POLO TIPO A DAMA Color: APOLO UNICOLOR 194024 (Blanco) CUELLO Tejido DEL MISMO TONO DEL APOLO UNICOLOR 194024 CON LAS DOS LINEAS AZUL PETROLEO, con 3 botones color Azul petroleo, con slogan (tu bienestar, mi compromiso) y escudo de la ESE bordado en la parte izquierda (NO SUBLIMADOS) Sin bolsillos.	8	6	10	<u>24</u>
7	PANTALÓN INFORMAL DE HOMBRE color: camell tela dril recta con 5 pasadores anchos. Delanteros con bolsillos inclinados y bolsillo relojero. Trasero con una pinta a cada lado y dos bolsillos ribete con doble pestaña y tapas en punta con botón y cremallera de ajuste.	13	12	7	<u>32</u>
8	PANTALON INFORMAL HOMBRE, Color: Azul petroleo Tela dril recta con 5 pasadores anchos. Delanteros con bolsillos inclinados y bolsillo relojero. Trasera con una pinza a cada lado y dos bolsillos ribete con doble pestaña y tapas en punta con boton y cremallera de ajuste.	13	12	7	<u>32</u>
9	PANTALÓN INFORMAL PARA DAMA Color: Azul Petroleo, tela dril, con pretina anatomica angosta de un botón y cremallera, lleva tres pasadores anchos con diseño en punta. Delanteros con bolsillos inclinados funcionales. Trasero con una pinza a cada lado y cremallera de ajuste.	8	8	6	<u>22</u>
10	PANTALÓN INFORMAL PARA DAMA Color Camell, tela dril, con pretina anatomica angosta de un boton y cremallera, lleva tres pasadores anchos con diseño en punta. Delanteros con bolsillos inclinados funcionales y Trasero con una pinza a cada lado y cremallera de ajuste.	8	8	6	<u>22</u>

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nº. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

11	PANTALÓN JEAN MUJER, Color Azul Petróleo, fabricado en tela de Jean 14 onzas licrado, compuesta 97% de algodón 3% spandex. Con bolsillos traseros y ajuste de boton y cremallera.	6	6	10	<u>22</u>
12	PANTALÓN JEAN HOMBRE Color Azul petróleo, fabricado en tela de Jean 14 onzas licrado, compuesta 97% de algodón 3% spandex. Con bolsillos delanteros y traseros, con ajuste de botón y cremallera.	8	7	17	<u>32</u>
13	CHALECO INFORMAL DAMA Color: Blanco cuello V delantero con cremallera, sobrepuestos en hombros, cuatro bolsillos cuadrados tipo camuflados con tapas y velcro, composición anti fluido en 100% poliéster. Con logo y escudo de la ESE bordado parte izquierda.	3	3	3	<u>9</u>
14	CHALECO INFORMAL HOMBRE Color Blanco en cuello V delantero con cremallera, sobrepuestos en hombros, cuatro bolsillos cuadrados tipo camuflados con tapas y velcro, composición anti fluido en 100% poliéster. Con logo y escudo de la ESE bordado parte izquierda.	5	4	4	<u>13</u>
15	CALZADO HOMBRE, Color azul petroleo en cuero, con cordones	13	0	0	<u>13</u>
16	CALZADO DAMA, Color azul petroleo en cuero, con cordones	8	0	0	<u>8</u>
17	CALZADO HOMBRE, Color CAFE en cuero, con cordones	0	12	0	<u>12</u>
18	CALZADO DAMA, Color CAFE en cuero, con cordones	0	8	0	<u>8</u>
19	CALZADO HOMBRE TENIS, Color NEGRO, en cuero, con cordones	0	0	12	<u>12</u>
20	CALZADO DAMA TENIS, Color NEGRO, en cuero, con cordones	0	0	8	<u>8</u>
21	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO, de dos piezas para auxiliar de enfermería Color blanco wiking 110601 con pieza en color baru wicking 163920 (Azul celeste) en el cuello y ribete en los bolsillos del mismo color baru wicking 163920 (Azul celeste) y cremallera al lado de la blusa, con slogan (Tu Bienestar Mi Compromiso) y escudo de la ESE	39	39	36	<u>114</u>

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
 IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA NI. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

	bordado parte izquierda. (NO SUBLIMADOS) pantalon: con pretina resostada y bolsillos				
22	CALZADO DAMA LINEA HOSPITALARIA ENFERMERIA color blanco en cuero y con costura, estilo mocasines	15	15	14	<u>44</u>
23	UNIFORME HOMBRE ANTIFLUIDO de dos piezas para auxiliar de enfermeria color blanco wiking 110601, con pieza celeste en cuello y bolsillos de la parte baja de la camisa color baru wicking 163920 (Azul celeste) con slogan (tu bienestar mi compromiso) y escudo de la ESE bordado parte izquierda. (NO SUBLIMADO) Pantalón: con pretina resortada y bolsillos.	9	9	9	<u>27</u>
24	CALZADO CABALLERO LINEA HOSPITALARIA ENFERMERIA color blanco en cuero y con costura, estilo mocasines	3	3	3	<u>9</u>
25	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO de dos pieza para auxiliar para auxiliar de odontologia y laboratorio clinico color baru wicking 163920 (Azul celeste) y cremallera a los lado de la blusa, con slogan (tu bienestar mi compromiso) y escudo de la ESE bordado parte izquierda.(NO SUBLIMADO) Pantalón: Con Pretina resortada y bolsillos.	12	9	9	<u>30</u>
26	Calzado dama tenis en cuero color negro para medico, auxiliar de laboratorio, odontologia y farmacia. Con cordon.	4	3	3	<u>10</u>
27	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO DE DOS PIEZAS PARA JEFE DE ENFERMERIA, Color Blanco en tela lafayette con pieza en Azul celeste en el cuello y ribete en los bolsillos y cremallera a los lado de la blusa, con logo y escudo de la ESE bordado parte izquierda.	2	2	2	<u>6</u>
28	Buzo adulto dama capucha, Deportivo, Color: Blanco, con capota, con cierre a tono, puños y cintura en elastico resortado, on slogan (Tu Bienestar Mi Compromiso) y escudo de la ESE bordado parte izquierda. (NO SUBLIMADOS)	0	0	27	<u>27</u>
29	Buzo adulto Hombre capucha, Deportivo, Color: Blanco, con	0	0	17	<u>17</u>

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
 IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehmo.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehmo.gov.co, ventanillaunica@esehmo.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA N.I. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TIC'S	
Código: MA-GI-IC-CI-02	COMUNICACIONES INTERNAS	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

capota, con cierre a tono, puños y cintura en elastico resortado, on slogan (Tu Bienestar Mi Compromiso) y escudo de la ESE bordado parte izquierda. (NO SUBLIMADOS)				
---	--	--	--	--

Que para cumplir con las obligaciones y deberes que le asisten a la Entidad, respecto de la dotación de vestido y calzado de labor para los empleados públicos y Trabajadores oficiales que devengan menos de dos salarios mensuales legales vigentes, es necesario llevar a cabo un proceso contractual, para la selección del oferente que suministre a la Entidad los bienes y servicios.

Que los bienes y servicios a adquirir, por ser elementos de uso personal y especificación individual para cada uno de los funcionarios que tienen este derecho, la única alternativa definida para suplir esta necesidad es la compra.

Por lo cual se requiere contratar una persona natural o jurídica idónea en la prestación de dichos servicios, toda vez que se requiere **EL SUMINISTRO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL VIGENCIA 2026.**

Con atención y compromiso institucional.

Destinatario: **AREA DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**
 Proyectó: Carlos Eduardo Bonilla Díaz-Subgerente
 Reviso: Mayerly Sánchez Pacheco -Asesora Jurídica Externa
 Aprobó: Jaichirley Caro Moreno - Gerente
 Folio: 03
 Anexo: 00

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ
 Subgerente

“Tu Bienestar, MI Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191.
 IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia